



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO VEINTE

LUNES, 13 DE MAYO DE 2019

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN - RECESO DEL LUNES, 6 DE MAYO DE 2019

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del lunes, 6 de mayo de 2019

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1958, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 73, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- c. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 264, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- d. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 968, sin enmiendas.
- e. De la Comisión de Salud, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 558.
- f. De las Comisiones de Salud; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 203.
- g. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1065 y 1068 y el P. de la C. 1745, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- h. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un trigésimo quinto, trigésimo sexto y trigésimo séptimo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.
- i. De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1209, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- j. De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1031, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- k. De la Comisión de Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1235, el P. de la C. 1555 y la R. C. de la C. 415, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1173.

- b. De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 1573.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que en su sesión del 6 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución de los P. de la C. 1464 y 1700, con el fin de reconsiderarlos.
- b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que en su sesión del 9 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó solicitar el consentimiento del Senado para solicitar al Gobernador la devolución del P. de la C. 1297 (Conferencia) y la R. C. de la C. 135, con el fin de reconsiderarlos.
- c. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del lunes, 6 de mayo de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 13 de mayo de 2019.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del lunes, 6 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el martes, 30 de abril de 2019, hasta el lunes, 6 de mayo de 2019.
- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que en su Sesión del jueves, 9 de mayo de 2019, la Cámara de Representantes acordó conceder el consentimiento al Senado para recesar sus trabajos por más de tres días consecutivos desde el lunes, 6 de mayo de 2019, hasta el lunes, 13 de mayo de 2019.
- f. El honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento de la licenciada Briseida Torres Reyes como Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
- g. Del Secretario del Senado, diez comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 549, 632, 928, 1113, 1212, 1233, 1263, 1265 y 1266 y la R. C. del S. 353.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, seis comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1711, 1982, 1989 y 2081, y las R. C. de la C. 311 y 476; y solicita igual resolución por parte del Senado.
- i. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 1154 y la R. C. de la C. 462.
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 611, 1076, 1229 y 1266.
- k. De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 875 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Vargas Rodríguez, Morales Rodríguez, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- l. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 751.
- m. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 928, 1220 y 1258.
- n. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 773 (Conferencia), 928 y 1258, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

- o. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 773 (Conferencia), 928 y 1258 y la R. Conc. del S. 60.
- p. Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 710, 856, 880, 928 y 1102, las R. C. del S. 89, 134 y 297 y la R. Conc. del S. 60, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- q. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha derrotado la R. C. de la C. 264.
- r. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, dos comunicaciones, informando que el honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las Leyes: LEY 18-2019.-

Aprobada el 6 de mayo de 2019.-

(P. del S. 931 Conferencia) “Para reenumerar el actual Artículo 28 como Artículo 29 y añadir un nuevo Artículo 28 a la Ley 20-1992, según enmendada, conocida comúnmente como la “Ley de la Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera”, para la realización del deslinde de la zona marítimo-terrestre y la desafectación de terrenos de Bienes de Dominio Público con el propósito de desarrollar los objetivos y proyectos de desarrollo establecidos en el litoral costero, aprobados en el Plan de Desarrollo Integral de la Península de Cantera; y para otros fines relacionados.”

LEY 19-2019.-

Aprobada el 6 de mayo de 2019.-

(P. del S. 559) “Para enmendar el Artículo 5.01 de la Ley 83-1991, según enmendada, conocida como "Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991" a los fines de clarificar que la disposición especial que cobija la vivienda de alquiler, según descrita en este artículo, aplicará y se extiende mientras la propiedad elegible se mantenga en el mercado de alquiler y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El Presidente del Senado, honorable Thomas Rivera Schatz y el Presidente de la Cámara de Representantes, honorable Carlos Méndez Núñez, han promulgado la Orden Administrativa Conjunta 19-14, para conceder el viernes, 5 de julio de 2019, con cargo a licencia regular o tiempo compensatorio.
- b. Los senadores Vargas Vidot y López León han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1212.
- c. Los senadores Pereira Castillo y López León han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1139.
- d. El senador Vargas Vidot ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica del Gobierno de Puerto Rico (en adelante, JLDM) que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer a la JLDM el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

El pasado 1 de agosto de 2018, se aprobó la “Ley para el uso de la Telemedicina en Puerto Rico”, con el propósito de atemperar la tecnología existente con las necesidades de los pacientes en Puerto Rico, actualizar la misma para cumplir los requerimientos federales, establecer las guías y requisitos para regular la práctica por médicos no residentes en Puerto Rico; autorizar a la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica a evaluar las acreditaciones necesarias para la práctica médica a través de la Telemedicina; y para otros fines relacionados.

La práctica de la telemedicina es un ejemplo de los cambios a los que se enfrenta nuestra sociedad moderna. Los servicios médicos están adoptando la tecnología, y permitiendo ejercer la medicina y prestar servicios médicos a pacientes en lugares distantes,

proveyendo incluso la capacidad de contar con médicos especialistas en áreas de extrema necesidad. En los pasados años nos hemos enfrentado a una revolución tecnológica en el campo de la medicina que tiene como resultado la necesidad de adquirir la tecnología necesaria para poder ofrecer los servicios tan necesarios de salud a la mayor cantidad de habitantes, a un costo adecuado y sin sacrificar la calidad de los servicios.

El Gobierno Federal ha establecido nuevas políticas y procedimientos para hacer disponibles los servicios médicos y que una mayor cantidad de ciudadanos se beneficien a través de esta revolución tecnológica. Es la intención de esta Asamblea Legislativa reconocer la práctica de la telemedicina como un medio adecuado mediante el cual una persona puede recibir servicios médicos de excelencia. Los avances tecnológicos y la alternativa de la Telemedicina, son herramientas vitales para expandir los servicios a especialistas que actualmente merman en el país, ya que proveen la alternativa para monitorear, prever, supervisar, adiestrar y consultar una gama de servicios que no necesariamente los especialistas se encuentran al alcance de todos los pacientes.

A casi un año de la aprobación de esta ley, la JLDM no ha promulgado el reglamento para viabilizar el uso de la Telemedicina. El uso de esta herramienta como medio de apoyo al proveedor de servicios de salud, tiene el potencial de reducir costos, mejorar la calidad del servicio y el acceso al cuidado médico necesario, además, de fortalecer la infraestructura de los servicios. Esta Asamblea Legislativa tiene como intención, eliminar las barreras existentes que limitan el acceso a servicios de salud imprescindibles para los ciudadanos de nuestro país. Por lo tanto, entendemos que es de suma importancia que se priorice la creación de este reglamento.

Ante esta situación, respetuosamente solicitamos que la dependencia anteriormente mencionada, remita de forma diligente la siguiente información:

1. ¿Qué factores han causado la demora de la elaboración del reglamento que le requiere a la JLDM la Ley 168-2018?
 2. De haber comenzado la elaboración del reglamento, favor de estipular por cuál etapa de desarrollo va dicho reglamento.
 3. De estar en la fase de comentarios, favor de enviarnos copia del borrador del reglamento.”
- e. De la licenciada María L. Varas García, Directora Interina de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación, Departamento de Estado, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0026, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 30 de abril de 2019.
 - f. Del honorable Raúl Maldonado Gautier, Secretario del Departamento de Hacienda, copia de la Carta Circular 1300-15-19 sobre la Información para la Preparación de los Estados Financieros.
 - g. Del honorable Manuel Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación remitiendo el Informe Anual del Programa Juvempleo para el año fiscal 2017-2018, en cumplimiento con la Ley 464-2004, según enmendada.
 - h. De la señora Loida Soto Noguerras, Secretaria de la Junta Propia, Junta de Planificación, una comunicación remitiendo copia del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación en el caso número 2003-17-0182-JPZ, según enmendado por la primera extensión a la resolución C-18-61, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975.
 - i. Del señor Gabriel E. Corchado Méndez, Defensor Interino, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación, remitiendo el Informe Anual 2018-2019 sobre la implementación de la Ley 238-2004, en cumplimiento con el Artículo 9 de dicha ley.
 - j. Del señor Frank L. Ferrer Costas, Auxiliar Administrativo, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc., una comunicación remitiendo informe trimestral del periodo de enero a marzo de 2019, incluyendo informe de gastos, informe de labor realizada, copias de cheques, pagos de beneficios marginales y estados de cuentas.
 - k. De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo un informe trimestral correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2018 sobre el cumplimiento con las leyes 66-2014 y 3-2017, según enmendadas.

- l. Del señor Santos Delgado Marrero, Presidente y Gerente General, Autoridad Metropolitana de Autobuses, dos comunicaciones, remitiendo los informes trimestrales a marzo del 2019, requeridos por las Leyes 66-2014 y 3-2017, según enmendadas.
- m. De la señora Rosa M. Figueroa Morales, Administradora Auxiliar de Servicios Gerenciales y Auxiliares, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación remitiendo los informes trimestrales a diciembre del 2018 y marzo del 2019, requeridos por la Ley 3-2017, según enmendada.
- n. Del señor José Molina, Agente Fiscal, Colegio San Gabriel, Inc., Departamento de Educación, una comunicación remitiendo el informe trimestral correspondiente al periodo de enero a marzo de 2019, según requerido por el Programa de Donativos Legislativos.
- o. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo copias del Informe de Auditoría DA-19-22 del Centro de Servicios al Conductor de Aguadilla de la Directoría de Servicios al Conductor del Departamento de Transportación y Obras Públicas, del Informe de Auditoría M-19-35 del Municipio de Utuado y del Informe de Auditoría M-19-36 del Municipio de Aguas Buenas.
- p. El senador Dalmau Ramírez ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2018.
- q. La senadora Venegas Brown, ha radicado evidencia de la radicación electrónica de su informe financiero del año 2018 a la Oficina de Ética Gubernamental.
- r. Del senador Cruz Santiago, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Orlando, FL, durante los días 25 a 28 de abril de 2019.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péame)

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: R. C. de la C: 63, 225, 259 y 262.”

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. de la C. 1687 y R. C. del S. 210.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

- P. del S. 1062
- P. de la C. 429
- P. de la C. 951
- P. de la C. 1313
- P. de la C. 1443
- R. Conc. de la C. 80
- R. Conc. de la C. 94

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 968

P. del S. 1235

R. del S. 224 (Informe Final)

R. del S. 260 (Informe Final)

R. del S. 634 (Informe Final)

P. de la C. 73

P. de la C. 1958

R. C. de la C. 415

R. C. de la C. 438

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 13 DE MAYO DE 2019)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0374-19

Por la señora Peña Ramírez:

“La senadora Itzamar Peña Ramírez, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Zullyvette Meléndez Vila, por sus logros académicos que la han llevado a graduarse de octavo (8vo) grado de la Escuela Pedro Rivera Molina, en el Barrio Valenciano del Municipio de Juncos.”

Moción Núm. 0375-19

Por el señor Laureano Correa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a la FACULTAD DE ENFERMERÍA DE NATIONAL UNIVERSITY COLLEGE con motivo de la celebración de la Semana de la Enfermería en Puerto Rico, la cual se llevará a cabo desde el 12 al 18 de mayo del año 2019.”

Moción Núm. 0376-19

Por el señor Romero Lugo:

“El Senador que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la señora _____, con motivo de la celebración del Día de las Madres.”

Moción Núm. 0377-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca a Reinaldo Colón Aponte, Dirigente del equipo Croev Futbol Varsity del Municipio de Villalba, Campeones Torneo Futbol Escolar 2019.”

Moción Núm. 0378-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca al joven _____, miembro del equipo Croev Futbol Varsity, del Municipio de Villalba, campeones Torneo Futbol Escolar 2019.”

Moción Núm. 0379-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicite y reconozca a la joven _____, miembro del equipo Croev Futbol Varsity del Municipio de Villalba, campeonas Torneo Futbol Escolar 2019.”

Moción Núm. 0380-19

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a la joven Alanis Marie García Buitrago, debido a que, a su corta edad de 14 años, fue admitida para iniciar estudios universitarios en *Catawba Valley Community College*, institución donde estudiará un Grado Asociado en Ciencias, para luego concluir su Bachillerato en la Universidad del estado de Carolina del Norte.”

Moción Núm. 0381-19

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe un merecido reconocimiento a _____, por la Semana de Oficial de Seguridad que se celebra en la semana del 7 al 13 de abril de cada año.”

Moción Núm. 0382-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de reconocimiento al _____, bombero del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico, por

su participación en las Competencias Bomberiles, en la categoría de “Truck Show” mantenimiento de camiones, celebradas el 4 de mayo de 2019 en Manatí, Puerto Rico.”

Moción Núm. 0383-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora Nayda C. Venegas Brown, propone a este Alto Cuerpo que envíe un mensaje de felicitación al Dr. Antulio Casiano Sosa por su encomiable labor y le rinde tributo de admiración y respeto expresándole una calurosa felicitación por su nombramiento como el médico de Familia del año de Puerto Rico 2019.”

Moción Núm. 0384-19

Por la señora Venegas Brown:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación un mensaje de felicitación al _____, Placa _____ por la celebración de los Valores del Año 2018, como “_____” en “_____” la Semana de la Policía Municipal del 19 al 25 de mayo del presente afro en el Municipio de Trujillo Alto.”

Moción Núm. 0385-19

Por el señor Laureano Correa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ con motivo del Día de Logros 2018-2019 de la Escuela Benita González Quiñonez de Caguas.”

Moción Núm. 0386-19

Por el señor Laureano Correa:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____ con motivo de la celebración del “Mes de la Radio” en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0387-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al paramédico _____ en la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas del 12 al 18 de mayo.”

Moción Núm. 0388-19

Por el señor Berdiel Rivera:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a los paramédicos en la Semana de los Servicios y Sistemas de Emergencias Médicas del 12 al 18 de mayo.”

Moción Núm. 0389-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a esta Alto Cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, de la Escuela Superior _____, de _____, por haber completado el duodécimo grado con la distinción de excelencia académica.”

Moción Núm. 0390-19

Por el señor Roque Gracia:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico a _____, de la Escuela Ramón J. Dávila de Coamo por su destacada labor en las diferentes disciplinas del deporte.”

Moción Núm. 0391-19

Por el señor Roque Gracia:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a todos los estudiantes distinguidos__ del Instituto Tecnológico, Recinto de Guayama, pero en especial a _____ por su destacada trayectoria académica y formar parte del Cuadro de Honor.”

Moción Núm. 0392-19

Por el señor Rodríguez Mateo:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo reconozca y felicite a los miembros del Club de Coleccionistas de Monedas y Billetes de la Escuela Susana Rivera de Coamo en ocasión de celebrarse su Ceremonia de Iniciación el 20 de mayo de 2019.”

Moción Núm. 0393-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo felicitar en su mes, a los Consejos Comunitarios de Seguridad del Negociado de la Policía de Puerto Rico., adscritos a la Oficina de Relaciones con la Comunidad del Municipio de Fajardo.”

ANEJO B
(LUNES, 13 DE MAYO DE 2019)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO,
TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 1088

Por el señor Nadal Power:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la familia de quien en vida fuera el exgobernador Rafael Hernández Colón, ante su fallecimiento; hombre de estado, quien se desempeñó como Presidente del Senado de Puerto Rico y del Partido Popular Democrático para el año 1968 y quien, además se convirtió en el 1973 en el gobernador más joven de Puerto Rico.”

R. del S. 1092

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la joven Valeria Sofía Rodríguez, baloncelista y residente de Bayamón, por motivo de haber sido la ganadora y campeona de la Segunda Temporada de Exatlón Estados Unidos.”